

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 31 de Agosto de 1881.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Nuestro corresponsal de Pego nos remite una extensa carta denunciando los miles de atropellos, arbitrariedades e ilegalidades llevadas á cabo para sacar Diputado al candidato ministerial por Pego, que luchaba con nuestro correligionario y amigo D. Juan Sala que es el que cuenta con las simpatías de aquel país, el cual, a pesar de los atropellos y las falsedades, únicamente ha sacado sesenta y tres votos de minoría.

Por disponer de poco espacio en nuestras columnas no la publicamos hoy íntegra; pero no queremos que nuestros abonados y la provincia toda, deje de conocer lo ocurrido en la elección de compromisarios para Senadores, á cuyo efecto insertamos íntegra la acta notarial que se levantó en dicho acto.

Dice así:

«En la Villa de Pego á 25 de Agosto de 1881 requerido yo D. Pedro Faus y García, notario del Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Valencia y del distrito de esta Villa con residencia y vecindad en la misma, por D. Pedro P. Sala y Ciscar, vecino de ella, abogado y propietario, elector para compromisarios para la elección de Senadores, me ha constituido en la Sala Capitular de esta villa y en donde está constituido el colegio electoral, en ocasión de estarse procediendo á la votación de Secretarios y escrutadores para la constitución de la mesa definitiva y presenciado, que al verificar el escrutinio para saberse que electores habían obtenido votos para Secretarios escrutadores, por dos de los electores presentes que lo fueron D. Pedro P. Sala y Ciscar y D. Carlos Sendra y Alcina, se solicitó al señor Presidente, que se enseñaran las papeletas una por una á los escrutadores y que se hiciera recuento de ellas, y el mismo señor Presidente, teniéndolas en conjunto en la mano, se ha dirigido en actitud de enseñárlas á Dámaso Bañuls, y una en particular á D. Pedro P. Sala y las primeras al interventor dicho Dámaso Bañuls, é inmediatamente de mano del señor Presidente han pasado las papeletas á las de el alguacil, Enrique Faraig y Margal, quien ha encendido un fósforo y prendido fuego á las papeletas dichas, sin verificar el recuento exigido. Durante la votación se ha presentado el elector Joaquín Server Miralles, con objeto de emitir su voto, y el señor Presidente se ha negado á admitir el voto de dicho elector, manifestando que no tenía capacidad para verificarlo, por estar imbecil; consultada la mesa por el señor Presidente, D. Norberto Bañuls Ortolá y Jaime Vives Gavilá, se

conformaron con la opinión del señor Presidente, y no Dámaso Bañuls Rocher que fué de opinión que podía votar. Despues de quemadas las papeletas y constituida la mesa, y al ir á procederse á la votación de compromisarios, y en ocasión en que el señor Presidente levantó la cubierta de la urna, por el elector D. Carlos Sendra Alcina se le hizo observar, que en el fondo de la urna había un papel, el cual sacado de la misma, fué roto por el señor Presidente.

Verificada la votación y al hacer el escrutinio de los candidatos que habían obtenido votos para compromisarios, se pidió por el elector D. Pedro P. Sala, que el señor presidente se sirviera separar las papeletas, alirlas sacando de la urna, colocándolas las que fuesen de una candidatura en una parte, y en la otra las de la contraria y así se verificó.

En este estado y al manifestar D. Ricardo Cañamas, que llevaba nota de los votos y que estaba sentado en la mesa sin ser elector ni pertenecer á ella, que había obtenido una candidatura veinte y tres votos y la otra veinte y uno, por el repetido don Pedro P. Sala, se manifestó que no era aquél el resultado del escrutinio, por ser contrario ó inverso el resultado que el Sr. Cañamas manifestaba, por lo que habían tomado parte en la votación cuarenta y cuatro electores y habían salido cuarenta y seis papeletas, lo que fué negado por el Sr. Cañamas, por lo que por el repetido señor elector y el interventor Pascual Escrivá Bañuls, se pidió se contase las papeletas, lo que no se verificó, quemándose en seguida, si bien el señor Presidente hizo ademan de entregarlas á ambos escrutadores, tomándolas únicamente el escrutador don Fernando Ferrandiz y no el otro.

Al presentarse el acta á la firma de los señores componentes de la mesa, el escrutador D. Pascual Escrivá Bañuls, se negó á firmarla, manifestando que no lo verificaba por no ser exacto ni legal el escrutinio que en la misma se estampaba. D. Pedro P. Sala, dirigiéndose al señor Presidente, manifestó que se le admitiera la protesta que hacía de lo verificado; y por el Sr. Cañamas se contestó que no habiendo sitio en el acta impresa para poderse consignar la protesta, que constaría por separado y se uniría al acta, lo cual acordó la mayoría de la mesa, y acto seguido se ha firmado por los que han querido hacerlo.

Al llegar en la extensión del acta á este estado, se ha manifestado por el Sr. Cañamas, que en contestación al D. Pedro Sala con respecto á la protesta, había sido que la presentarán por escrito y se uniría al acta, exigiendo que así constase, de lo cual, yó el autorizante, no puedo dar fe por no haberlo oido.

Por el señor Presidente se manifestó que había cumplido estrictamente con la ley. En cuyo estado se dió por terminada esta acta, siendo la una y nueve minutos de la tarde, siendo testigos presenciales Joaquín Escrivá Lautre y Federico Pastor Vidal, escribientes de esta vecindad.

De todo lo cual doy fe.—Pedro P. Sala.—Joaquín Escrivá.—Federico Pastor.—Sigmunda.—Pedro Faus.—Hay una rúbrica, etcétera, etc.

Como muestra, ya tienen nuestros lectores una prueba de como habrán sido las elecciones para compromisarios en aquel distrito.

Alcaldes de la talla que tiene el partido fusionista en los dominios de D. Leopoldo Laussat, únicamente tienen comparación con las abigarradas huestes de Bou-Arnau. Esta es la única manera que podían satirizar Diputados este señor y su pariente Sr. Bushell. No envidiamos la gloria de estos señores, ni menos la de los instrumentos que se valen, que ya las harán entender los tribunales de justicia en las responsabilidades que se han hecho acreedores, por servir á sus amos.

El nombre de nuestro respetable y querido amigo Sr. Orts, sigue siendo el tema obligado de los trabajos de «Las Circunstancias» que no deja de dedicarle todos los días buena parte del original que inserta en sus columnas.

Así vemos en su último número un largo suelto que no tiene otro objeto que referir bajo el irónico tilde de casualidades, actos políticos que atribuye á nuestro amigo sin más razon ni prueba que la voluntad del periódico que consigna lo que á sus fines conviene.

Fuerte empeño el de «Las Circunstancias», tan tenaz como deleznable; pues á pesar de él, el concepto elevado de que el Sr. Orts goza hasta entre sus mismos adversarios, no ha de desmerecer lo más mínimo por los cargos que se le dirigen sin poder prescindir del carácter de puras chanzonetillas.

Pero lo más gracioso es que al pretender probar de insignificante su influencia política en el país á que pertenece, asegura que obtuvo ventaja en la elección de compromisarios en cuanto á la cantidad de votos, no así en la calidad, y para ello especifica los diez y seis que obtuvieron nuestros amigos descomponiéndolos entre otros en ocho concejales, el secretario del Ayuntamiento, el Médico titular, el Juez municipal, el Fiscal, otro médico á más de un primer contribuyente y el mismo Sr. Orts. Estos votos no son de calidad, según «Las Circunstancias», casi todos los cuales, aunque electores por otro concepto, en la presente ocasión figuran también como los que favorecieron al candidato D. Vicente Zaragoza entre los primeros contribuyentes del término municipal de Benidorm.

Hé aquí la contradicción manifiesta entre la conducta del apreciable colega ministerial y las teorías sustentadas en el fondo de su último número.

El Eco no deja de contradecir ninguno de los infundados cargos que contra nuestros amigos formula el periódico á que nos referimos, por más que él no se toma el trabajo de probar uno solo.

Nuestro apreciable colega «Las Circunstancias», inspirado tal vez por un plausible móvil de caridad, se propone ejercer una

de las obras de misericordia, pretendiendo enseñar á las oposiciones cómo deben combatir al Gobierno para que sus trabajos tengan alguna eficacia.

No podemos menos de agradecer al colega ministerial su actitud solicitada en favor de los que militamos en frente de la situación actual; pero bueno fuera, por otra parte, que el diario aludido confirmara con el ejemplo la bondad de sus teorías, no incurriendo á su vez en los mismos defectos que nos atribuye, combatiendo á nuestros amigos políticos sin otro fundamento que la aversión que hacia ellos siente, como nos viene demostrando uno y otro día con la tendencia manifiesta de exhibir el nombre de ciertas personas á quienes se propone mortificar inútilmente atribuyéndoles actos y hasta intenciones con el poco santo propósito de deprimirlas y hacerlas desmerecer del concepto de que gozan en el desempeño de los importantes cargos que ejercen.

¿No vé en esto nuestro apreciable colega una discordancia manifiesta entre lo que predica y entre aquellos arranques de caridad simulada y el vicio en que incurre de murmuración personal?

La fábula que impropiamente quiere aplicarnos del lobo y los pastores, suponiendo infinitadas quejas y sistemáticas nuestras cargos por lo que han de ser desatendidos, comprendiendo estar condicionado en el caso de que alguna vez nos refiramos á verdaderas faltas ó errores de la situación, es aplicable más de lleno al colega ministerial, que a fuerza de repetir nombres de respetables personas con el propósito de desconceptuarlas, acabará por descubrir ante el público los particulares fines de esta conducta, haciendo que sus inculpaciones y censuras, no produzcan otro efecto que el de los engañosos gritos de aquel pastor que nos quiere recordar.

Por lo demás, es muy cómodo el sistema de defenderte de los ataques de las oposiciones, tachándolas de sistemáticas y exageradas, y dándoles buenos y sanos consejos, en vez de rebatir cargos y justificar las excelencias con que quiere engalanarse la situación.

«El Graduador» y «Las Circunstancias», unidos hoy por los sagrados vínculos de reciprocidad gratitud, vienen, hace días, ocupándose con ridícula tenacidad y necio empeño de coacciones cometidas por nuestro digno amigo D. Francisco de P. Orts. Repetidas veces hemos desmentido las intencionadas suposiciones de ambos periódicos, pero como nada baste á contenerlos en su conocido propósito, debemos decirles, como última palabra, que si tienen fe en lo que aseguran, ahí están los Tribunales esperando denuncias, que la interpongan; pero no lo harán.

Insistiendo en el mismo tema, el agradecido diario «El Graduado», inserta en su número de ayer, una correspondencia de Benidorm, de 28 del corriente, en la que, aparte de otros trabajos de fantasía, se desciende al terreno de las personalidades, utilizando alusiones y reticencias de mal género, extrañas de todo punto al Sr. Orts y que por lo mismo no merecen contestación concreta.

El Sr. Orts, cuya historia política es bien conocida, somete sus actos al Tribunal de la opinión pública y, tranquilo en su conciencia, espera su fallo, siendo ésta la última vez que nos ocupamos de semejante asunto.

Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que ya no lo habiesen hecho, se servirán remitir al Gobierno civil, relación de los Concejales que constituyen los actuales Ayuntamientos con expresión de los cargos que ejercen y de si deben sus nombramientos á elección popular ó designación de este Gobierno.

Asimismo se servirán remitir relación de los vecinos que hayan pertenecido á Ayuntamientos anteriores por elección popular con indicación de los años en que la elección se hubiere verificado.

«La Unión Democrática» llama *chinchorrieras* á las impertinencias, vulgaridades e inventos con que «Las Circunstancias» pretende mortificar al Sr. Cruzata Villaamil, distinguido amigo y correligionario nuestro, á quien el periódico ministerial supone candidato en la próxima elección de Senadores.

Tiene razón que le sobre el colega democrático y su apreciación es gráfica.

«El Graduador» llama *nñeras* de El Eco á nuestras contestaciones dignas y resueltas á los extravagantes y gratuitos cargos que dirige contra nuestros amigos, y las toma á risa y á broma.

Hace bien, pues, este es el único camino que queda á los que no pueden probar sus falsas imputaciones y se ven bajo la presión dominante de la verdad que confunde sus ligerezas y maquinaciones.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Vayan enterándose las clases pasivas.

El señor Ministro d. Hacienda ha manifestado á varios de sus compañeros de Gabinete que, á pesar de no tener nada acordado que se refiera á las mismas, él tenía un compromiso que cumplir con dichas clases, por haberle ofrecido des de los balcos de su oposición.

El Sr. Camacho, segun un colega, al confeccionar los presupuestos, procurará sacar el mayor partido posible; pero desde luego, no tiene fundamento alguno la noticia de estar acordada la supresión de los descuentos.

Y prosiganse enterando.

En los cálculos hechos á última hora en Hacienda, se busca, sin esperanza de encontrarlo, algún ingreso extraordinario que pueda saldar lo que dejará de percibirse por la disminución del descuento.

Ya saben los pasivos que toda falta moral tiene su pena, y que el descuento es el castigo de la ingratitud.

Fracciones ministeriales:

Los amigos de Sagasta.

Los amigos de Martínez Campos.

Los amigos de Alfonso Martínez.

Los amigos de Romero Ortiz.

Los amigos de Balaguer.

Los amigos de López Domínguez.

Los amigos de Gamazo.

Estas siete especies de amigos se encierran en aqua que se llama los amigos del país, y que otros la distinguen por pasiva con el nombre del país de los amigos.

Alguno preguntará por los amigos del señor Posada Herrera.

Ah, sí! D. Bonifacio Cortés y Bermejillo.

En una conferencia celebrada entre los señores Posada y Sagasta, han estrachado más aún—según un diario ministerial—los lazos políticos que unen á aquellos dos personajes.

Más aún?

Temblamos que se quieran darse un abrazo como el que dio el Niño de la boda, en la novela de Alarcón, á su amante.

Sigue el martirologio de la prensa en nombre de la libertad.

El director del periódico que con el título *La Voz de la Mancha* ve la luz pública en Ciudad Real, ha sido condenado por el Juzgado de primera instancia de aquella capital á tres meses de arresto mayor.

Le sentimos.

El *Progreso* anuncia la próxima caída del general Martínez Campos.

Es la segunda vez.

A la tercera, mi general, vá la vencida.

Dicen las gentes que con ochenta diputados de oposición se pueden dar disgustos á los gobiernos.

[Aprendizos]

Parece que los demócratas van á pedir la luna en la próxima legislatura.

Como los niños dirá el Sr. Sagasta.

Espera un colega de la hidalguesa de los incendiarios que el dia menos pensado se pre-

sentarán espontáneamente á los tribunales, evitando así las moestas de su captura.

No nos extrañaría, sabiendo aquellos, como ya sabrán, que el dia que gusten pueden también escaparse de la prisión.

El Eco de Madrid hace suyos unos sueltos de *El Pabellón Nacional* referentes al regalo de actas á los amigos y el sistema de hacer altos funcionarios á los *caballereletes* que no tienen condiciones para desempeñar un destino de más de 6.000 reales de sueldo.

Malum Signum.

Se empeña *El Manifesto* en demostrar que la democracia dinástica es imposible.

Mejor que discutiendo, se demuestra lo dicho callando.

Oreálo el colega.

SECCIÓN OFICIAL

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que S.S. M.M. D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina (q. D. g.) continúan en Comillas sin novedad de su importante salud. De igual beneficio gozan Su Alteza Real la Sra. Princesa de Asturias y Sus Altas Realas las Infantas D.ª María Isabel, doña María de la Paz y D.ª María Eulalia.

Continuación de las listas numeradas de los electores que han tomado parte en la votación para Diputados á Cortes, verificada el 21 del actual en el distrito de Pego, secciones de Beniarés, Benisa, Castell de Castells y Muro.

Anuncio de la Administración provincial de Fomento admitiendo la solicitud y designación de doce pertenencias mineras con el título *Sin Nombre*, en término municipal de Orihuela.

Otra del propio centro admitiendo en igual forma la de doce pertenencias con el nombre *Gil*, en término de Orihuela.

Otro de la Administración económica interesando se persone en aquella dependencia varios individuos que se expresan á firmar el recibido en algunas facturas.

Otro del Alcalde de Torrevieja con el sorteo de los vocales asociados que han de componer la junta municipal en el presente año económico.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, declarando pobre en sentido legal á D. Rafael Baño Amayo para litigar con D. Juan Anglada y Carap.

NOTICIAS GENERALES

INTERIOR

El domingo último tuvo lugar en Comillas la bendición de la capilla del opulento naviero don Antonio López, habiendo asistido al acto Sus Majestades y Altas, el jefe del cuarto militar, el comandante general de alabarderos, el ministro de Marina, la regia servidumbre y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia y diócesis de Santander.

Oficiaron en tan solemne acto los reverendos obispos de Santander y Zamora, Sres. Calvo y Belestá.

La capilla, que es un modelo de arquitectura gótica y constituye una verdadera riqueza artística, está destinada á panteón de la familia del marqués de Comillas.

En breve serán convocadas las Cortes de Portugal, con objeto de pedir al gobierno autorización al Parlamento para que, además del rey D. Luis, puedan salir también del reino doña María Pia y el príncipe D. Carlos. Esto parece dar a entender que desean acompañar al monarca hispano en su visita á la familia real española.

Durante el mes de junio último llegaron importados en la Península y las Baleares mercancías extranjeras por valor de 42.505.868 pesetas, cuyos derechos arancelarios satisfechos en las aduanas produjeron 6.802.287 pesetas al Tesoro según los datos publicados en el diario oficial.

Ha sido muy bien recibida en Puerto-Rico la suspensión de los nuevos aranceles de Aduanas.

La recaudación de la renta de Aduanas en Filipinas, durante el primer semestre de este año, ascendió á un millón de pesos.

Un pedrisco ha causado daños de consideración en Albaida. Algunas piedras llegaron á tener un peso de 18 á 20 onzas, cosa nunca vista allí.

El opulento marqués de Comillas, en su deseo de hacer más agradable la estancia de S. M. el rey en aquel puerto, ha preparado un

precioso tiro de pichón en el jardín del palacio. Unos 800 pichones están dispuestos para esta diversión.

Durante el primer semestre de este año hemos exportado a Francia hecitos litros de vino 3.140.547. París, Burdeos, Côte y Port-Vendres son los puntos á donde afluye más la exportación vinícola española. Calculando incluidos todos los gastos, a 42 céntimos el litro, representan los 3.140.577 hectolitros, la suma de 131.902.974 pesetas.

Durante ese mismo semestre, la importación de vinos italianos ascendió a 1.162.225 hectolitros.

España sigue siendo la nación que importa más vinos en Francia.

Mañana 1.º de setiembre se celebrará en Roma el enlace del príncipe Odescalchi, sobrino de Mons. Czacki, con la señorita Rucelli. Asistirán al acto el rey de Italia.

EXTERIOR.

Washington 29.—El Sr. Garfield está mejor.

Londres 29.—La reina Victoria ha creado seis nuevos pares de Inglaterra.

El Times de hoy cree que el objeto del viaje del Sr. Malles á Constantinopla es el arreglo de la cuestión relativa á la ocupación mixta de Turquía por tropas francesas e inglesas durante el licenciamiento de las tropas turcas. Se considera aquella política como peligrosa.

Paris 28.—No se ha tratado todavía de convocar la Cámara de Diputados antes del 10 de octubre próximo. Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial antes de la reunión de las Cámaras legislativas.

Argel 28.—En el camino de hierro de Kreider se sigue trabajando con actividad. La vía adelanta ya al décimoquinto kilómetro de Kreider y se acabará de construir a principios de octubre próximo. Las provisiones de toda clase, necesarias para la campaña de octubre próximo, van llegando á Geniville y Mechería con abundancia.

Túnez 28.—Al marchar sobre el territorio de la tribu de Hammamet las tropas francesas al mando del coronel Camp fueron atacadas el 26 de este mes por 1200 guerrieres árabes. El coronel se defendió con energía durante tres horas y rechazó por fin á los árabes, matándoles 15 hombres e hiriendo muchísimos otros. Por su parte las tropas francesas tuvieron un muerto y tres heridos. Una división se prepara á atacar las tribus de Hammamet si es necesario.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cinco defunciones y seis nacimientos.

Reforma importante.—Según leemos en nuestros estimados colegas *El Constitucional* y *El Graduador*, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, acaba de conceder una tarifa especial reducida, para transportar uvas en barricas y vinos en yesados.

Damos con satisfacción esta noticia, —añade el segundo de estos diarios,— que indudablemente complacerá á nuestros agricultores por la importancia que el comercio de vinos tiene en la provincia de Alicante, y felicitamos al Consejo de Administración de la citada Compañía, que ahora, como en otros casos análogos, ha atendido las indicaciones de su activo agente comercial en esta plaza, Sr. Bifet.

He aquí la nota de los precios de la citada tarifa:

De 1 á 100 kilómetros, 0'60 céntimos de real, t uñada y kilómetro.

De 101 á 275 id., 0'55 id., id., (mínimum á cobrar 60 reales toneladas.)

De 275 á 349 id., 0'50 id., id., (mínimum á cobrar, 151 rs. id.)

De 350 kilómetros en adelante, 0,40 id., id., (mínimum á cobrar, 175 reales, id.)

Fecundidad.—*El Courier Journal* de Louisville refiere que en Jackson, Estado de Tennessee, una mujer llamada Hartbret, ha dado á luz siete hijos, todos vivos y perfectamente constituidos. Cada uno de ellos pesa por término medio de cuatro á cinco libras. El marido de María Hartbret es un hombre de baja estatura y en extremo delgado. Ella, por el contrario, es alta, soberbiamente desarrollada y tiene una fuerza nada común. Todos los médicos de Louisville han visitado á esta madre extraordinaria que tanto llama la atención en los actuales momentos.

En cuanto á los recién nacidos, todos varones, tienen los ojos azules y se parecen de tal modo que es imposible distinguirlos unos de otros.

El consejo municipal de la ciudad ha premiado tan fenomenal fecundidad con un premio de 500 dollars.

Conocimiento útil.—Hé aquí el método empleado hoy día en Francia para extraer la crema de la leche, el cual, sobre ser más productivo que el actualmente empleado, hace que se conserve por más tiempo la manteca.

Inmediatamente, después de haber ordenado se pone la leche en vasos ó recipientes de metal de 50 centímetros de altos por 40 de anchos. Estos vasos se colocan en un depósito lleno de agua de fuente, que se remueve sin cesar por medio de una corriente de la misma fuente, y cuya temperatura sea de 6°. Al cabo de doce horas se procede á la primera extracción de la crema; pasadas veinticuatro, se hace la segunda y tercera. La crema recogida se coloca en vasijas de grés, y se le expone á una temperatura de 14° á 15°, la que, después de veinticuatro horas ó treinta, provoca la reacción ácida y se la agita, después de haberse enfriado á 10°. Con este tratamiento se obtiene un kilogramo de manteca por cada 26 kilogramos de leche, teniendo la manteca mejor gusto y conservándose por más tiempo.

Es curioso.—En Siam hace poco tiempo nació un elefante blanco y sin manchas.

A los dos días fué conducido con gran pompa al palacio de Bangkok, y una vez allí, el rey y sus altos dignatarios se postraron deante de él y le proclamaron dios.

Dícese que durante la ceremonia el joven elefante dio pruebas de severa majestad.

Medico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

REMITIDO.

Alicante 29 Agosto de 1881.

—Sr. Director de *El Eco de la Provincia*.

Muy señor mío y de mi consideración: Con esta fecha digo al señor Director de *El Constitucional* lo siguiente:

«Ha llamado mi atención el sueldo que publica V. en el número de ayer, en que parece arrepentido del que vió la luz en el día anterior, referente á la falta de remesa al Ministerio de Fomento del expediente y recurso de alzada de la mina *El Sagrat*, interpuesto por don Juan Alted, y se apresura á reconocer, con verdadera satisfacción, que los dignos funcionarios de la Sección de Fomento cumplen su cometido con el celo que les distingue. —Por Dios, señor Director, que no ha roto V. una costilla al oficial del Negociado de minas, único á quien podían afectar, en algún tanto, los prudentes y comedidos suelos anteriores, en los que resplandecía la verdad, según datos irrecusables que obran en mi poder, confirmados por dicho oficial, pues cuantas veces he enviado para saber si el expediente y recurso de que se trata se había elevado á la Superioridad, ha contestado estas terminantes palabras. —No, ya se avisará cuando se remita. —¿Ha avisado dicho señor Oficial? Yo afirmo que no. —El recurso se presentó con otra sencilla exposición al señor Gobernador, en 6 del actual, para que le diera curso. A esa exposición debió recaer una simple providencia de remesa; y, como todas las providencias que recaen en un expediente son notificables á la parte, máxima escando se trata de una apelación en que debe ser notificada y en plazada, para que pueda acudir á usar de su derecho ante la Superioridad, y como en la presente ocasión no se ha llevado este requisito por el oficial del Negociado, ni siquiera cumplido, por atención, el aviso que ofreciera, de aquí el que seamos, señor Director, de distinto parecer acerca del cumplimiento de su cometido en el funcionario de que se trata. —El público imparcial lo juzgará también. —Ruego á V. se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico, á cuya distinción le quedará reconocido su atento S. S. Q. B. S. M., Juan Alted.»

Y deseando que este comunicado vea también la luz en el apreciable periódico que V. dignamente dirige, espero de su fina amistad se sirva disponer su inserción en él, á cuyo favor le quedará reconocido su atento S. S.

Q. B. S. M.,
Juan Alted.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á igual hora del dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Cataluña, c. Torrens, de Valencia, con efectos.

Vapor Alcira, c. Senti, de Valencia, con efectos.

Vapor Laffitte, c. Escudero, de Valencia, con efectos.

Vapor Anselmo, c. Navaliega, de Valencia, con efectos.

Vapor Vargas, c. Martin, de Cartagena, con efectos.

Vapor Navidad, c. Zaragoza, de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime I, c. Font, para Palma, con efectos y baúl.

Laud Rosita, p. Carmona, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Cataluña, c. Torrens, para Málaga, con efectos.

Vapor Anselmo, c. Navaliega, para Bilbao, con efectos.

Laud Francisqueta, p. Borrax, para Blanes, con trigo.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Laud San Estevan, p. Clement, para Málaga, con efectos.

Vapor Vargas, c. Martin, para Barcelona, con efectos.

Vapor Laffitte, c. Escudero, para Sevilla, con efectos.

Vapor Guadalete, c. Rodriguez, para Barcelona, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Ramon Nonato, cf.

SANTO DE MAÑANA.—San Gil ob.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las 8 y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 30 de Agosto de 1881.

Barómetro	764.45
Termómetro	29.8
Viento	N. E. Brisa,
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	31.4
Id. mínima durante la noche	16.0
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	5.00

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

A N U N C I O S A CARGO DE ANTONIO REUS.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Méndez Núñez.)

ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor a las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia reconstruyendo las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Méndez Núñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON UNICO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,
LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Precios, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta à plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayo, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya treinta años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesentario, ictericia, y regulariza la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Informes, Jardines 13, bajo.—La venta en todas las farmacias.—En Madrid se abonan cuatro quartos por botella, pero no en provincias.

FARMACIA ALOLÁTICA HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE.

Elizcaz en todas las enfermedades del estómago, inapetencia, vómitos, vahidos, irritaciones, indigestiones, flatos, erupciones agudas, bilis y sobre todo muy usada como laxante suave y grato. Es inútil encomiar las propiedades de esta preparación; solo los maravillosos resultados obtenidos en personas que padecían las citadas enfermedades y el generalizado uso que de ella se hace hoy, son el mayor y más justo elogio de sus buenos efectos.

MODO DE USARLA.

En vaso regular lleno de agua endulzada previamente con azúcar ó jara, e de cidra, viértase una cucharada ordinaria de nuestra MAGNESIA DOBLE, agítense y bábase prontamente.

ADVERTENCIA.

Nuestra magnesia efervescente tiene sobre muchas la ventaja de no formar esa especie de pasta blanda que introducida en el agua no se disuelve completamente produciendo enturbiamiento y no tanta efervescencia; consiste en el modo y es tanto como está preparada y los buenos componentes de que nos servimos. Precio 4 y 2 ptas. frasco.

POLVOS PARA HACER GASEOSAS.

En elegantes cajas conteniendo paquetes para poder obtener doce de aquellas. Precio 0.50 pesetas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombra-

da fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se espese bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal o de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata, agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, ternera o de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas o moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal o de recreo que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara hervida con otras 8 onzas de chufas o de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, de ternera o de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Precio del gelatinoso. 1 pta. paquete, Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelson

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se espese bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal o de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata, agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, de ternera o de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas o moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal o de recreo que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra.

La gelatina pura es muy nutritiva, propia para alimentar de los niños y de las personas que entran en la convalecencia.

Precio del gelatinoso. 1 pta. paquete.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA DE

SOLES,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelson

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se espese bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal o de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata, agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, de ternera o de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas o moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal o de recreo que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra.

La gelatina pura es muy nutritiva, propia para alimentar de los niños y de las personas que entran en la convalecencia.

Precio del gelatinoso. 1 pta. paquete.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.